

Consejo Asesor Técnico del Sistema Estadístico Nacional (CASEN) 2023-2025

Sala Especializada de Gobierno, Seguridad y Justicia Acta No. 1

Ciudad: Bogotá D.C.

Tipo de evento: virtual.

Tema: socializar el plan de trabajo de la sala para 2025 y presentar la experiencia de DIMPE en el uso de registros administrativos para la producción de información estadística sobre Explotación Sexual comercial de niños, niñas y adolescentes -ESCNNA.

Enlace: <https://acortar.link/02YNz2>

Fecha: 28/04/2024.

Hora: 10:30 a. m a 12:15 m.

Dependencia responsable: Secretaría Técnica del CASEN.

Participantes

Miembros de la Sala Especializada de Gobierno, Seguridad y Justicia del CASEN

Alfredo Vargas Ortiz.

Leopoldo Fergusson Talero.

Liliana Maribel Mesías García.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

Equipo directivo y designados:

César Mauricio López Alfonso, director técnico de la Dirección Técnica de Metodología y Producción Estadística (DIMPE).

Alejandra Peñaloza Dávalos, delegada GIT GEDI.

David González Arias, delegado GIT Capital Social.

Diana Isabel Osorio Cuevas, coordinadora Grupo de Enfoque Diferencial e Interseccional (GEDI).

Alix Rodríguez, Líder temática ESCNNA Capital Social DIMPE.

Katerina Tinjaca, temática ESCNNA Capital Social DIMPE.

Secretaría Técnica del CASEN - DIRPEN:

German Leonidas Orjuela Borda, coordinador Grupo Interno de Trabajo (GIT) Planificación y Articulación Estadística (PAE).

Alejandro Ramos Hernández, profesional especializado responsable de la Sala Especializada de Gobierno, Seguridad y Justicia, GIT PAE.

Mauricio Valencia, contratista DIRPEN.

Agenda

Tiempo	Actividad	Responsable
10:30 a. m. a 10:35 a. m.	Instalación, verificación del quorum y registro fotográfico.	Alejandro Ramos, responsable de la sala.
10:40 a. m. a 10:45 a. m.	Apertura	Julieth Solano, DT DIRPEN y secretaria técnica del CASEN.
10:45 a. m. a 10:50 a. m.	Síntesis y compromisos de la reunión anterior.	Alejandro Ramos, responsable de la sala.
10:50 a. m. a 11:05 a. m.	Plan de trabajo 2025	Modera: Alejandro Ramos, responsable de la sala.
11:05 a. m. a 11:35 a. m.	Presentación propuesta metodológica caracterización explotación sexual comercial de Niños Niñas y Adolescentes	Alix Rodríguez Dirección de metodología y producción estadística (30 minutos)
11:35 a. m. a 11:55 a. m.	Realimentación, conclusiones y compromisos	Modera: Alejandro Ramos, responsable de la sala.
11:55 a. m. a 12:00 a.m.	Cierre	Julieth Solano, DT DIRPEN y secretaria técnica del CASEN.

Objetivo:

Socializar el plan de trabajo de la sala para 2025 y presentar la experiencia de DIMPE en el uso de registros administrativos para la producción de información estadística sobre Explotación Sexual comercial de niños, niñas y adolescentes -ESCNNA.

Desarrollo

1. Instalación, verificación del quorum.

Alejandro Ramos Hernández, de DIRPEN y responsable de la Sala Especializada de Gobierno, Seguridad y Justicia, verificó el quórum, contando con la participación de los miembros de la sala, de las áreas técnicas del DANE involucradas en la temática. Posterior a ello, dio la bienvenida a la novena reunión de la sala, agradeció por la puntual asistencia e indicó el objetivo y la agenda de la reunión.

2. Apertura

La apertura de la reunión estuvo cargo de Alejandro Ramos Hernández, de DIRPEN y responsable de la Sala Especializada de Gobierno, Seguridad y Justicia, quien dio la bienvenida a todos los asistentes, mencionando que el propósito de la sesión está enfocado en socializar el plan de trabajo para 2025 y que desde DIMPE se presente la experiencia de uso de registros administrativos para producción de reporte estadístico sobre Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes - ESCNNA.

En este punto se presentó a German Leónidas Orejuela, como nuevo coordinador del GIT de Planificación y Articulación Estadística, quien dio unas palabras de bienvenida a los miembros de la sala para el inicio de la reunión.

3. Síntesis y compromisos de la reunión anterior

Alejandro Ramos Hernández, de DIRPEN, realizó una síntesis de la reunión anterior, destacando el balance realizado frente a las actividades de 2024.

Por otra parte, relacionó los avances frente a los compromisos de la reunión anterior:

- Por solicitud de la dirección de DIMPE se incluirá la temática relacionada con la medición de ESCNNA, con este propósito en la presente reunión el equipo de DIMPE socializará los avances entorno a la medición de este tema.
- Se realizó la consulta con DIMPE sobre necesidades prioritarias para trabajar en 2025 en la sala para presentarlas en la primera reunión del año.

4. Plan de trabajo 2025

Alejandro Ramos Hernandez, de DIRPEN, presentó las cuatro líneas de trabajo propuestas para el para el año 2025:

- Reporte estadístico sobre explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes.
- Métodos alternativos de medición,

- Encuesta de convivencia y seguridad ciudadana, y
- Violencia de género.

Al respecto señaló que las líneas de trabajo responden a la consulta realizada con el equipo de DIMPE para abordar en el marco de la sala especializada durante esta vigencia, con el propósito de poder consolidar un documento que consolide las recomendaciones sobre las líneas de trabajo de interés para el DANE, con la posibilidad de incluir otras propuestas de productos que permitan visibilizar y socializar el trabajo realizado en la sala.

César López, director de DIMPE, destacó en particular las líneas relacionadas con ESCNNA, dado el interés del DANE en poder proporcionar información conforme a lo requerido por la Ley 1336 de 2009, e igualmente señaló la importancia de poder explorar métodos alternativos de medición para fenómenos de baja prevalencia como la extorsión, la trata de personas o el trabajo forzoso, entre otros, siendo una oportunidad para plantear enfoques de medición no probabilísticos que puedan ser pioneras para otras oficinas estadísticas.

5. Presentación propuesta metodológica caracterización explotación sexual comercial de Niños Niñas y Adolescentes

Cesar Mauricio López, director de DIMPE comenzó la presentación brindando un contexto sobre el origen de la necesidad que lleva al DANE a plantear un ejercicio metodológico para dar respuesta a esta temática, fuera de los enfoques tradicionales de encuestas a personas que se utilizaron anteriormente sin generar los resultados esperados, teniendo en cuenta los sesgos relacionados con el reporte de estos temas y el rechazo que generó entre los padres de familia y comunidad educativa la Encuesta de Comportamientos y Factores de Riesgo en Niñas, Niños y Adolescentes Escolarizados (ECAS), motivos por los cual no se continuó con esta operación estadística.

En este sentido, mencionó el trabajo que se ha realizado en el marco del Comité Interinstitucional para la Prevención y Erradicación de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (ESCNNA), realizando consultas con las organizaciones que participan en el seguimiento a la política para identificar fuentes alternativas para la generación de reportes estadístico, llegando a la conclusión de que la información del Sistema Penal Oral Acusatorio SPOA, es la que recoge con mayor amplitud los casos reportados de víctimas e indiciados por los delitos asociados a ESCNNA.

A partir de este escenario, se han adelantado consultas con la Fiscalía General de la Nación para el aprovechamiento del SPOA con fines estadísticos, dado que por el momento el ejercicio realizado está limitado a la información disponible para consulta pública. Por lo tanto, se espera que este sea un punto de partida para posibilitar el acceso a información más detallada que permita cruces con otras de fuentes información, así como análisis más amplios sobre esta problemática.

Posteriormente, Alix Rodríguez y Katerina Tinjaca del equipo técnico de DIMPE, presentaron el trabajo realizado con las bases dispuestas por la Fiscalía General de la Nación, señalando los pasos adelantados para la revisión, validación y depuración de los registros, así como el uso de la Clasificación Internacional de Delitos con Fines Estadísticos, como herramienta para la identificación de 33 delitos relacionados con ESCNNA en el ordenamiento penal colombiano y que constituyen la base para la caracterización de víctimas e indiciados.

Como parte de las conclusiones del equipo de trabajo se han identificado algunos vacíos en cuanto a las variables disponibles mediante las bases de consulta pública que, si bien permiten obtener información para la mayor parte de los requerimientos contemplados en la ley 1336 de 2000, pueden ampliarse con acceso a bases de datos más completas y que permitan realizar ejercicios complementarios con información como por ejemplo, la producida en el Sistema de Matrículas Estudiantil SIMAT.

Finalmente, presentaron un cronograma de trabajo con miras a la publicación de resultados, el cual contempla la socialización en diversos espacios, uno de los cuales es precisamente la sala especializada del CASEN con el propósito de validar el ejercicio y contar con la realimentación de sus miembros.

6. Realimentación, conclusiones y compromisos

Para la intervención de los miembros de la sala, Alejandro Ramos Hernandez, de DIRPEN, inició recordando el asunto de consulta con la pregunta orientadora planteada para la sesión. Luego cedió la palabra a los asistentes para que realizarán sus intervenciones.

La pregunta orientadora para la sesión fue la siguiente:

- ¿Qué recomendaciones, posibilidades de mejoras o alertas surgen a partir de esta experiencia de DIMPE en el uso de registros administrativos para producir información estadística sobre ESCNNA?

La profesora Liliana Mesias felicitó al equipo por el avance y sugirió la importancia de considerar contextos vulnerables teniendo en cuenta el subregistro que tiene la información sobre este tipo de temas para tener precaución en cuanto a las generalizaciones que se puedan realizar a partir de los datos, mencionando como ejemplo la tendencia al enmascaramiento en los casos relacionados con las víctimas masculinas por temas de vergüenza y que dificultan su detección y reporte.

Por otra parte, sugirió explorar experiencias que, desde lo local, algunos municipios han venido adelantando para caracterizar desde una visión preventiva los entornos proclives a este tipo de fenómenos. Estas experiencias podrían ser útiles para complementar el ejercicio de caracterización que

desde la noticia criminal viene adelantando el DANE. EN este sentido también sugirió mapear la información de organizaciones no gubernamentales relacionadas con este tema.

El profesor Leopoldo Fergusson realizó tres observaciones a partir de la presentación: la primera relacionada con reconocer el sesgo de reporte implícito considerando la fuente de los datos en este sentido, sugirió explorar métodos alternativos de recolección de datos pensando la posibilidad de realizar sobremuestras sobre algunas poblaciones o explorar otras metodologías como la bola de nieve.

La segunda, relacionada con la posibilidad de cruzar información con otras bases administrativas para poder entender cuantitativamente más sobre las variables que correlacionan con la prevalencia de este fenómeno, conocer los contextos de víctimas y victimarios. Y tercera, al ser una información tremadamente sensible, sería interesante pensar de qué manera se pueden articular esfuerzos con investigadores en la academia para que puedan acceder de forma segura a estos datos para que también puedan entonces analizarlos y contribuir a la comprensión del fenómeno.

El profesor Alfredo Vargas también mencionó el sesgo relacionado con el subregistro de casos que no llegan a ser denunciados. Por otra parte, frente al proceso de socialización de los datos, propuso la importancia de realizar foros regionales para discutir los resultados con las autoridades municipales, especialmente en los municipios en los cuales se identifica mayor ocurrencia de casos.

Frente a las recomendaciones realizadas, Cesar Mauricio López, director de DIMPE, resaltó el interés en poder explorar métodos no probabilísticos para abordar fenómenos de difícil medición, como el de ESCNNNA, siendo precisamente la invitación a los miembros del CASEN para proponer otro tipo de metodologías para probar de manera experimental, dado que las estadísticas oficiales se derivan de manuales y lineamientos internacionales que dejan poco espacio a la experimentación. En ese sentido, manifestó que la posibilidad de crear estadísticas experimentales que se hayan derivado de conceptos que no se han medido previamente y que, tras un periodo de estabilización, pueda consolidar una serie robusta que se pueda utilizar con fines estadísticos, abriendo la puerta para que el DANE haga cosas que nunca ha hecho.

Con respecto a la investigación cualitativa, mencionó la disposición a abordar este tipo de metodologías indicando que actualmente no se cuenta con financiación o diseños metodológicos para probar siendo esa precisamente la invitación al CASEN, de explorar estas alternativas de medición estadísticas innovadoras.

En cuanto a la posibilidad de hacer cruces de datos, mencionó que por el momento se trabaja con información pública y anonimizada de la Fiscalía, porque actualmente no es posible. Sin embargo, en la medida en que los datos pongan el tema en la agenda pública, se espera poder llegar a acuerdos de intercambio de información que permitan el acceso a información más detallada que permitan plantear ejercicios de cruce con otras bases, como por ejemplo la del Sistema de Matriculas Estudiantil SIMAT,

en donde variables como la de deserción escolar pueden ser determinantes de riesgo de explotación sexual.

En cuanto a los eventos de socialización, el propósito es tener un proceso de maduración de la propuesta en distintos escenarios como el del CASEN o la comisión interinstitucional que hace seguimiento a la política de prevención de ESCNNA, para poderlo llevar a esa fase, entregar está información al país y continuar generando reportes periódicos, implementando mejoras a partir de cada iteración.

Alix Rodríguez, líder temática de ESCNNA en DIMPE, mencionó que inicialmente se ha abordado la exploración en cuanto a la producción de datos enfocada a las organizaciones del Estado; sin embargo, en el comité de seguimiento a la ley 1336 de 2009, también se tiene contacto con organizaciones no gubernamentales que trabajan el tema y las cuales también han hecho parte del proceso de identificación de fuentes para la propuesta. En la medida que en el proceso de maduración del ejercicio avance, se podrán explorar formas de vincular la información que recogen sobre el fenómeno.

Alejandro Ramos Hernández, de DIRPEN, agradeció a los miembros de la sala por su participación y aportes para la sesión de la Sala de Gobierno, Seguridad y Justicia durante la reunión, resaltando algunos de las principales conclusiones y compromisos planteados en la conversación de esta sesión:

- La sesión fue una oportunidad para presentar las líneas de trabajo para esta vigencia, comenzando por la experiencia de DIMPE en cuanto a la propuesta de reporte sobre ESCNNA.
- El objetivo de la siguiente reunión estará enfocado en ampliar las recomendaciones entorno a la propuesta de reporte de ESCNNA, para lo cual se compartirá con los miembros de la sala las preguntas orientadoras a partir de las cuales se realizará la conversación.
- Se compartirá con los expertos el documento con las recomendaciones de la sala a partir de las sesiones y productos hasta el momento realizados para su realimentación y aportes.
- Se acordó programar las siguientes reuniones para el tercer lunes de cada mes, quedando agendada la siguiente reunión para el lunes 19 de mayo de 10:00 A.M a 12 m. En caso de que coincida con un día festivo se agendará para el siguiente lunes hábil.
- Se realizó la invitación a los miembros de la sala para proponer espacios en los cuales se pueda socializar el trabajo de la Sala de Gobierno, Seguridad y Justicia.

Compromisos

Tarea	Envío de acta de la presente reunión para revisión y aprobación de los miembros y los participantes de la sala.
Responsable	Alejandro Ramos, responsable sala, DIRPEN.
Fecha entrega	06/05/2025
Tarea	Socialización documento de recomendaciones
Responsable	Alejandro Ramos, miembros sala CASEN
Fecha entrega	08/05/2025
Tarea	Consulta a expertos con preguntas orientadoras sobre ESCNNA para la siguiente sesión
Responsable	Alejandro Ramos, miembros sala CASEN
Fecha entrega	08/05/2025

7. Cierre.

Germán Orejuela, Coordinador del GIT PAE de DIRPEN, agradeció a los miembros de la sala por su participación y aportes para la sesión de la Sala de Gobierno, Seguridad y Justicia.

Próxima reunión

Responsable de convocar: Secretaría Técnica del CASEN.

Fecha: 19/05/2024